

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA****Aprobación inicial del Convenio Urizar**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2020, adopto entre otros, el siguiente Acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente el convenio administrativo arriba meritado en orden a regularizar las superficies de la península de Urizar para cumplir los siguientes objetivos:

- Cierre del anillo verde del pantano de Ullibarri-Ganboa (promotor: Diputación Foral de Álava).
- Seguridad en la península de Urizar (promotor: Ayuntamiento de Barrundia).

Segundo. Abrir un periodo de información pública de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio correspondiente al expediente en el BOTHA, en orden a la presentación de alegaciones u observaciones a dicho convenio.

En Ozaeta, a 14 de julio de 2020

*El Alcalde*

**IGOR MEDINA ISASA**